



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional N° 0117 -2013-GORE-ICA/GGR

Ica, **22 MAYO 2013**

VISTO, el Informe N° 183-2013-GORE-ICA/GRINF, remitido por la Gerencia Regional de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 0094-2013-GORE-ICA/GRINF de fecha 17 de Mayo del 2013 se Designó el comité de Recepción de Obras según el siguiente detalle:

OBRA : "CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE WAWA WASI
COMUNAL EN EL AAHH. MICAELA BASTIDAS
DEL DISTRITO DE PARCONA"

CONTRATISTA : Consorcio Micaela Bastidas

COMITÉ DE RECEPCION : Presidente : Ing. CIP Nicasio Pillohuaman Flores.
Miembro : Ing. CIP. Víctor Antonio De La Roca Diaz
(Supervisor de Obra)

Que siendo competencia de la Gerencia General Regional Expedir la Resolución que designa el Comité de Recepción de Obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Ica y que por error de competencia la Gerencia Regional de Infraestructura expidió la Resolución mencionada anteriormente, es necesario elaborar una nueva Resolución que cumpla con las Normas, de acuerdo a los documentos que se adjuntan los mismos que forman parte de la presente resolución.

Que, con fecha 15 de Enero del 2,013, se firmó el Contrato de Ejecución de Obra N°007-2013-GORE-ICA, entre el Gobierno Regional de Ica y el Consorcio Micaela Bastidas para la ejecución de la obra: "Construcción de Modulo de Wawa Wasi Comunal en el AAHH. Micaela Bastidas del Distrito de Parcona"

Que con Informe N° 004-JCYA-JS/GORE-2013 de fecha 30 de Abril del 2013 el Ing. Víctor Antonio De La Roca Diaz Supervisor de Obra comunica la terminación de la Obra en mención y solicita la conformación del Comité de Recepción de Obra.

Que con Informe N° 076-2013-SGO/JRGP de fecha 02 de Mayo del 2013 la Ing. Juliana Gutierrez Peña Monitora de la Obra, solicita la conformación del Comité para la Recepción de la Obra y propone a los siguientes profesionales: Presidente: Ing. Nicasio Pillohuaman Flores, Miembro: Supervisor de Obra Ing. Víctor Antonio De La Roca Diaz

Que, mediante Informe N° 0394-2013-SGO, la Sub Gerencia de Obras y Vialidad en



aceptación de la propuesta remite la conformación del Comité de Recepción a la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que mediante Informe N° 183-213-GORE-ICA/GRINF eleva la Propuesta a la Gerencia General Regional.

Que, estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Infraestructura, con la Visación de la Gerencia mencionada, y, de Conformidad con las facultades que le asiste al Gobierno Regional al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0351-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar nula la Resolución N° 0094-2013-GORE-ICA/GRINF por haber sido emitido por el nivel no competente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar El Comité de Recepción de la obra según el siguiente detalle:



OBRA

: "CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE WAWA WASI
COMUNAL EN EL AAHH. MICAELA BASTIDAS
DEL DISTRITO DE PARCONA

CONTRATISTA

: Consorcio Micaela Bastidas



COMITÉ DE RECEPCION

: Presidente : Ing. CIP Nicasio Pillohuaman Flores.
Miembro : Ing. CIP. Víctor Antonio De La Roca Díaz
(Supervisor de Obra)

ARTICULO TERCERO- Notifíquese la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, a la Sub Gerencia de Obras, al representante legal del Consorcio Micaela Bastidas Alcides Lorenzo Guerra Morote, a los miembros del Comité de Recepción designados y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**ING. MARIO E. LOPEZ BALDANA
GERENTE GENERAL REGIONAL**